

SUSCRIPCION

VITORIA, 1'25 al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4 pesetas. EXTRANJERO, semestre, 15 pts.

COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

IPAGO ADELANTADO

Número suelto, CINCO céntimos

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50. Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25. Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 línea Idem en 2.ª a 0'35 Idem Idem en 3.ª a 0'10 Idem.

Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100 PAGO ADELANTADO

Labor plausible

Continúa el señor Pando-Argüelles su plausible y meritoria labor en pro de los intereses del distrito de Laguardia, que tan acertadamente viene representando en el Congreso.

Corto en palabras, pero en obras largo como el hierro vizcaíno de que hablara Tirso de Molina, consagra todos sus esfuerzos el señor Pando-Argüelles a dotar al distrito de elementos de vida y a fomentar la instrucción primaria, fuente de riqueza, moralidad y de bienestar.

Después de incesante peregrinación por los centros oficiales ha conseguido que el expediente de creación de una escuela en Toveral (Berantevilla) sea resuelto definitivamente por Real orden concediendo su instalación, no habiéndose procedido ya a ésta por agotamiento de la partida consignada en los presupuestos del pasado año para tal fin, pero teniendo el señor Pando-Argüelles la seguridad absoluta de que al constituirse las Cortes en Mayo próximo y solicitar el crédito necesario será inmediatamente concedido.

También Salinillas de Buradón precisa una escuela a la moderna con arreglo a las necesidades de la Pedagogía y a los dictados de la Higiene; para construir se solicitó del ministerio de Instrucción Pública una subvención, y abreviados trámites por la actividad y el entusiasmo del señor Pando-Argüelles se ha terminado el expediente administrativo expidiéndose por el Ministerio de Instrucción Pública al de Hacienda la certificación necesaria para consignar, previos los requisitos de rigor, la cantidad solicitada.

Cuando con tan loable celo y tal desinterés se procede, no es extraño que la voluntad del cuerpo electoral se manifieste con la ostensible inclinación que se muestra a otorgar sus sufragios en favor de quien tanto amor profesa a Laguardia y tan plausible labor realiza en beneficio del distrito.

Sobre el azúcar

Cada vez se acentúa en nosotros el reconocimiento hacia el señor Urzáiz, que sigue demostrando que es un verdadero carácter, precisamente de lo que tan falto están la mayoría, por no decir la totalidad, de los políticos españoles, con lo cual quizás resulte de una vez beneficiada la malhadada Hacienda española.

A las voces de gratitud de la inmensa mayoría del pueblo español, han seguido los alaridos, protestas y trabajos de zapa de los perjudicados, que no son más que los accionistas de esa, hasta ahora afortunada, Compañía Azucarera, empeñada en amargarnos la existencia á trueque de conseguir sendos beneficios, que sentiremos mucho que se evaporen, pero que ante el bien de los más es justo el sacrificio de los menos. Y solo todo ya es sabido que la avaricia rompe el saco, y la culpa ha sido de ellos de que el saco se rompiera á impulso de su ambición, de su falta de caridad y patriotismo.

Ante la imposibilidad de conseguir que el ministro relva de su acuerdo, trabajan con ahínco para mitigar el descalabro y pretenden que se ponga un límite á la importación, soñando quizás con algún nuevo negocio á favor de ella, como ha ocurrido ya con otros artículos, concesión que en los actuales momentos resultaría criminal, pues anularía de hecho los beneficios que los consumidores de tan indispensable artículo esperamos, á consecuencia de la Real orden de 31 de Enero último.

Ha dicho bien el ilustre gallego: «Por ahora no hay temor que con la rebaja de los derechos arancelarios pueda importarse en exceso el azúcar de Cuba. Conceptuando remoto ese peligro, creo que no deben restringirse las facilidades para la importación, único medio de conseguir el que se abarate el artículo.»

Y añadió: «Estoy dispuesto á escuchar todos los razonamientos que se aduzcan y á dejarme convencer si me demuestran que estoy equivocado. Pero cada vez me convengo más de la necesidad de hacer lo que he hecho ante el clamoreo general de gratitud y de los mismos propietarios de las fábricas libres de azúcar, los cuales me han manifestado que estiman justo mi modo de proceder.»

Parece ser que una comisión del trust azucarero, con su presidente el señor Sánchez Toca, ha visitado al conde de Romanones, y parece, asimismo, que como contestación al memorándum de los perjudicados con el mencionado decreto se le irrogan á la gran Compañía, contestó que opinaba exactamente como el señor Urzáiz, con el cual debían ventilar la cuestión.

Es de esperar que, dado el carácter y condiciones del señor ministro de Hacienda, por encima de los intereses de tan poderosa Compañía estarán los de la inmensa mayoría de los del pueblo español.

De todos modos, estaremos al tanto de lo que ocurra. M. ANDREU. Barcelona 7 Febrero 1916.

DEL BUZÓN

CUARTILLAS AJENAS

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

UNA CLASIFICACIÓN

Leo con sincera emoción, desde que comencé este triste año de 1916, los extractos de las sesiones de nuestro Ayuntamiento. Todo ha cambiado en él. Los asuntos que discuto no son ya ni mi, ni trascendentales. Observemos un síntoma de mejora. La oratoria huera se cobija en las minorías. Concejales hay en éstas que manifiestan su conformidad con un asunto en la comisión correspondiente y lo discuten, hablan por hablar, en la sesión próxima.

Pero como la proba mayoría no está tocada de charlatanismo, el mal carece de importancia, y, á lo sumo, consume la paciencia de los concejales que piensan, obran y hablan poco.

Claro que nadie puede alabar la conducta de esos concejales que no piensan, porque su cerebro está atrofiado; que no obran, porque están exhaustos de las energías que hacen obrar rectamente y que tienen relación inmediata con las anteriores, con las cerebrales; y que no hablan, porque no disponen sino de vaciedades para decir y carecen aun de léxico. Pero ni tampoco, nadie podrá censurar á ellos directamente, y si á los que les obligaron á ser lo que no debieron ser y á los electores...; mas no digamos nada de la mayoría de éstos, que parecen despertar de su inopia pristina.

Necesarias eran estas últimas palabras. Sin ellas alguien hubiera creído, al presenciar una sesión del municipio, que los ediles que permanecen con la cabeza rígida, sonrientes ó serios, según los casos, ó con aquella agachada, siempre inmutables, constituyen su elite. ¡No, lector; no son esos! Son aquellos otros que hablan únicamente de los asuntos que estudiaron, de lo que atañe á su profesión, de lo que incumbe á su cargo escuetamente, con claridad meridiana y con el minimum de palabras que les sea posible.

En nuestro Ayuntamiento hay, pues, tres clases de concejales:

- 1.ª Concejales beneficiosos al pueblo: piensan, obran y hablan cuando tienen necesidad, sencilla pero elocuentemente; ejemplos....
- 2.ª Concejales inútiles: ni piensan, ni hablan, ni obran. Si sus escaños estuviesen vacíos, nada perdería Vitoria; ejemplos....
- 3.ª Ediles perjudiciales: que hablan mucho y mal de todos los asuntos, haciendo perder un tiempo precioso y poniendo trabas, con su lengua, á toda obra buena; ejemplos....

(Los ejemplos, el lector los pondrá si conoce nuestro Ayuntamiento; si no, no faltará quien se los ponga.)

Más de un lustro predominaron en el Ayuntamiento los de 2.ª y 3.ª clase. Todos conocemos la labor de la pasada mayoría. Ahora predominan los de la 1.ª. Ya se nota, pero es necesario tiempo...

A. JAIZQUIVEL.

El 11 de Febrero

Como hace tiempo dijimos, los republicanos de Vitoria se disponen á celebrar con gran brillantéz el aniversario de la proclamación de la República Española, pero teniendo en cuenta que es en viernes y que la mayoría de los correligionarios son obreros, se ha acordado, con mucho acierto, dejar las fiestas hasta el sábado 12, en que se efectuarán los siguientes regocijos:

A las ocho de la noche, banquete popular, al precio de 3 pesetas cubierto, en los salones del Circolo Republicano (Fueros, 5).

Después del banquete, gran velada, que terminará con baile hasta la una de la madrugada.

A los que deseen asistir al banquete y aún no se hayan inscrito, se les ruega lo hagan lo antes posible en la Conserjería del Circolo, pues para la buena organización y servicio, es absolutamente preciso cerrar las listas mañana jueves, por la noche, con objeto de preparar todo bien y en vista del gran número de cubiertos que habrá que servir, pues reina un entusiasmo grandísimo entre los republicanos.

Cortesmente invitados por ellos á todas sus fiestas, los prometemos honrarnos pasando unas horas en su compañía, para reseñar aquellas en LA LIBERTAD.

En la Casa de la Ciudad

La sesión de hoy.—Dinero para música.—La cuenta de la Sociedad de Socorros Domiciliarios.— Dos mociones importantes.

Hoy, como miércoles, celebrará sesión nuestra Corporación municipal. Treinta y dos son los asuntos que figuran en el orden del día.

Entre éstos hay uno relacionado con el tanto por ciento del presupuesto que se puede destinar para gastos de música. Este documento dice así:

«Excmo. Sr.:

Los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. que, con el objeto de determinar la cantidad destinada á música y que la cifra sea prudencial y proporcional á los recursos del Excmo. Ayuntamiento, se sirva acordar:

Que todos los años al confeccionar los presupuestos, se destine para la Comisión de Festejos del 0,80 al 1,20 por ciento de la cantidad del presupuesto ordinario de ingresos, excluyendo del mismo, si las hubiere, cantidades extraordinarias como empréstitos, etc., fijando la cantidad en cifra neta. Al efecto, se redactará la relación número tal del capítulo 9.º, artículo 3.º, después de los conceptos del 1 al 4.

Concepto 5.º

«Para pago de Academia y Bandas de música. Aquí la cantidad que se determine, multiplicando la cifra neta de ingresos por el tanto por ciento acordado y redondeado á múltiplos de quinientas pesetas.»

Concepto 6.º

«Para gastos de festejos que proponga la Comisión. Aquí la cantidad que se acuerde.»

De este modo, S. E. tendrá, digámoslo así, una base científica en que apoyarse para presupuestar esta partida de gastos, que tan debatida suele ser. Al propio tiempo, y como en la fórmula propuesta hay margen importante entre el mínimo y el máximo, podrá V. E. ó la Junta Municipal con vistas á la situación financiera oportuna, cuál ha de ser la cantidad que sin apremios sea posible destinar para Academia y Bandas de música que amenicen los paseos y fiestas de Vitoria.

Esto dará al Excmo. Ayuntamiento dos ventajas: La primera, que aun obrando siempre acertadamente la Comisión de Festejos, no pueda nunca rebasar para indicado servicio, de una cantidad conveniente á los intereses de V. E. y por fin sabrán los contribuyentes, anualmente, cuál es la cuantía exacta por milésimas de pesetas que absorberán la Academia y Bandas de música.

Y relacionado con la pretensión anterior y si se toma el acuerdo, nos atrevemos á solicitar: que se fije, desde luego, por acuerdo, la cantidad que por este año se destinará por la Comisión de Festejos para Bandas de música del Concepto 5.º de la Relación 60 del Presupuesto vigente.

Podrá, á nuestro juicio, servir como de norma para el porvenir este acuerdo y dadas las actuales circunstancias y situación del erario municipal debemos obrar con prudencia fijándonos en el 0,85 por ciento de Presupuesto de un millón 644.000 pesetas = 13.974 y redondeándolo al primer múltiplo de quinientas pesetas, llegamos á la cantidad fija de 14.000 pesetas. Podremos, pues, decir que destinando este año el 0,85 por ciento del presupuesto para música, corresponde al contribuyente de cada veinte pesetas que entrega al Ayuntamiento dedica V. E. para música diez y siete céntimos.

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE ALAVA

Circular. - Caza

El artículo 17 de la Ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, impone la prohibición de toda clase de caza desde el día 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto, exigiendo la 4.ª de las disposiciones adicionales la publicación de edictos recordando el cumplimiento de los preceptos legales en la materia.

Preciso es mantener con todo rigor el periodo de veda que da comienzo en el día 15 del corriente, procurando, por este medio, la más eficaz multiplicación de las especies que, como consecuencia natural, produce el aumento de la riqueza pública.

La Real orden circular de 1.º de Julio de 1902 decía:

«La Ley de Caza no tiene por objeto procurar grato solaz á los aficionados al tal ejercicio, sino que tiende á fomentar un ramo importante de la riqueza pública y los recursos del Tesoro, como lo confirman las estadísticas nacionales y extranjeras.

Tal es el parecer de los firmantes. V. E., no obstante, con su superior ilustración, resolverá lo que estime más acertado.

Vitoria 5 de Febrero de 1916.—José M. Díaz y Huidobro.—Simón Hernández.—Felipe Larriñua.—Policarpo G. Herrero.—C. V. Aranegui.—Teodoro G. de Zárate.—Ricardo Buesa.—Victoriano Laza.—Ricardo Uralde.—José Muñoz.—Jerónimo Linacero.

También hay un dictamen sobre la cuenta de la Sociedad de Socorros Domiciliarios, que dice:

«La comisión de Hacienda ha examinado la cuenta general de ingresos y gastos habidos en la Sociedad de Socorros domiciliarios durante el año de 1915, rendida por el Tesorero de la misma.

Se presenta con un resumen de ingresos de 29.083,52 pesetas incluida la existencia en Caja que resultó á fin del año de 1914, y los gastos son de pesetas 22.107,82, quedando un sobrante para el año actual de 6.975,70 pesetas. Ha llamado la atención de los firmantes el bajado del sobrante citado, porque examinados los resúmenes del quinquenio, ocurrió un aumento progresivo desde 1911, en que fué de 2.725,55 pesetas; en 1912, de 5.272,55 pesetas; siguiendo en 1913 con 3.807,35, y en 1914 de 10.907,02 pesetas, para descender en el de 1915 á 6.975,70; siendo entre mil novecientos trece y mil novecientos catorce la diferencia favorable de 2.099,67, y entre 1914 y 1915 en contraria en 3.931,34 pesetas, habiendo sufrido una disminución de 6.031,01 pesetas, contraria á lo que parecía suponerse.

Indudablemente que las causas son debidas al considerable aumento del precio de las raciones, pero además se ha notado, examinando los resúmenes mensuales estampados en el libro presentado, que en 1914 se facilitaron 48.297 raciones, y en 1915 ascendió esta cifra á 70.399, siendo de notar de la comparación hecha, que el número de raciones fué muy grande en los meses de verano, lo que parece indicar que la citada sociedad empieza á tomar carácter de cocina económica.

Sin embargo de lo expuesto, y encontrando la cuenta conforme con los justificantes que se unen, la informante es de parecer puede V. E. servirse aprobar y acordar su devolución á dicha sociedad, á los efectos oportunos.

Tal es la opinión de los firmantes. V. E., no obstante, con su superior criterio resolverá lo que estime más acertado.—Vitoria 3 de febrero de 1916.—Ricardo Buesa.—Teodoro Iradier.—Felipe Larriñua.—C. V. Aranegui.—Jerónimo Linacero.—Simón Hernández.—Ricardo Uralde.»

Se dará cuenta de dos mociones importantes.

Una de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, presentando el Reglamento á que ha de sujetarse la expendición y reconocimiento de leche.

La otra es de la Comisión de Festejos, sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el Reglamento á que ha de sujetarse el Concurso Obrero acordado celebrar.

No publicamos el Reglamento del citado Concurso porque parece ser que sufrirá algunas modificaciones.

ordenando que una copia de esta circular permanezca expuesta al público en los lugares de costumbre, en unión de las disposiciones de la Ley que á continuación se insertan.

Vitoria 8 de Febrero de 1916.—El Gobernador, Manuel Ruiz Valarino.

Disposiciones de la Ley de Caza que se citan.

Artículo 44. Es pública la acción para denunciar las infracciones de esta ley como queda prohibida la venta y circulación durante la época de la veda de la caza viva ó muerta; la que se encuentre será decomisada y destruída, pagando el contraventor la multa de 25 pesetas por cabeza.

Art. 47. En las infracciones de esta ley se impondrán siempre la pérdida del arma ó del objeto con que se pretenda cazar.

Art. 49. El insolvente en el pago de las multas sufrirá un día de arresto por cada cinco pesetas.

Art. 51. El que destruya los vivares, los nidos de perdices y demás de caza menor, será condenado en juicio de faltas á pagar la multa de 25 á 100 por la segunda y 100 á 200 por la tercera. El reincidente por dos ó más veces será penado con arreglo al artículo 52.

Art. 52. El que después de haber sido castigado tres veces por infracciones de esta ley constitutivas de faltas cometiere otra ó más, será considerado como reo de delito y penado con arresto mayor en su grado mínimo.

Art. 53. Los padres, representantes legales y amos de los infractores, serán responsables civil y subsidiariamente con sujeción á las leyes por las infracciones que cometan sus hijos sometidos á la patria potestad, criados ó personas que estén bajo su poder.

Art. 62 del Reglamento. Todo perro de caza, sea de la clase que quiera, que en época de veda transite por los campos deberá ir acollarado ó con tanguilillo de 0'30 metros de longitud. La guardia civil y guardas jurados procederán á matar durante la época indicada todo perro de los comprendidos anteriormente que no vaya en las condiciones que se expresan.

El Anglo Vasco

Viaje del Conde de Baynoa

Esta mañana, en el exprés de las ocho y media ha llegado, procedente de Madrid, el señor Conde de Baynoa, quien, en un tren especial, se ha trasladado á Salinas y Escoriaza con objeto de ultimar todo lo necesario para dar gran impulso á las obras.

En la estación esperaban la llegada del ilustre viajero los señores Portilla y García Rey y el Alcalde de Vitoria don Guillermo Elío.

Este, después de saludar al señor conde, ha cambiado impresiones acerca de la forma en que se han de organizar los trabajos.

Con este fin celebrarán una conferencia esta tarde, á las seis, en el despacho del señor alcalde, los señores Elío y conde de Baynoa.

Con mucho gusto

Personas, para nosotros muy respetables y muy queridas, nos han rogado que no sostengamos polémica de ninguna clase en lo que se refiere al ferrocarril Anglo-Vasco, pues se trata de un asunto de suma importancia y por el que está interesado todo Vitoria.

Con mucho gusto accedemos á los deseos de tan estimados amigos, pero antes debemos manifestar que nunca fué nuestra intención sostener polémica alguna; muy al contrario.

Nos proponíamos, ante el escrito del señor Dans en nuestro querido colega «La República», hacer historia de todo lo ocurrido con motivo del asunto en cuestión, desde la fecha de 16 de Agosto de 1914, en que, después de conferenciar con los señores Portilla y Cabanillas, salió para Madrid don Antonio Faquineto; sin hacerle nadie indicación alguna; hasta en los actuales momentos, demostrando la verdad de todo lo sucedido y á quienes se debe, en primer lugar, cuanto se ha hecho respecto al particular y por qué no está ultimado todo lo referente al mismo.

Indicó que, en compañía del Síndico, había hecho una visita de inspección á los empleados de la limpieza y material de la misma.

de transportar cartas, que ha seguido hasta ahora, por el que debe tener para bien del público. Los envíos contra reembolso será otro adelanto más en el mismo sentido.

Paralelamente á esta transformación se va poniendo el telégrafo al alcance de todos, y facilitando su empleo al comercio, tan necesitado de rapidez, sin perjuicio del Estado ni del servicio, y otra razón para felicitarnos de que el señor Francos Rodríguez haya vuelto á ocupar tan importante cargo.

Le agradecemos su atención de enviarnos el libro referido.

Carnavalinas

Un querido amigo me envía las siguientes cuartillas:

UNA IDEA

Es el Carnaval de 1916 el primero que pienso juerquearme en la capital de Alava y por lo tanto desconozco la brillantez que los simpáticos vitorianos suelen dar á sus bailes de máscaras.

Este año, á juzgar por lo que LA LIBERTAD ha publicado, van á celebrarse 15 distribuidos en tres salones distintos y se me ocurre preguntar: ¿no sería mucho más beneficioso para todos los que tenemos ganas de divertirnos en esos días, que el Bellas Artes y el Circo se uniesen.

Porque la verdad, yo creo que en Vitoria no se reúne el suficiente número de jóvenes de buen humor como el que se necesita para llenar todos esos salones y por lo tanto han de resultar desanimados; en cambio, haciendo lo que yo propongo, tenemos base para organizar seis bailes que pueden resultar magníficos y al mismo tiempo más económicos.

Mediten sobre este punto los señores que componen la Junta Directiva de «El Irresistible» (y digo esto porque los de «La Florida» ya están conformes), y, dejando aparte dimes y diretes, vámonos todos de la mano como los de Calatorao, en la seguridad de hacer unos animados bailes que recuerden, según me dicen, á los celebrados en época no lejana en el derruido Teatro Principal.

PEPE.

Estoy de acuerdo, en absoluto; con lo que Pepe propone. Es más. Yo mismo, privadamente, hice el año pasado gestiones particulares para que se fusionaran The Thango y El Irresistible, y... juego se vió que tenía razón!

Este año debe hacerse esto con muchos más motivos.

Los bailes de tarde, por lo avanzado que es el carnaval y por dar también el Casino, son de defensa peligrosa; pues se puede pasear, si hace bueno; casi hasta la hora de cenar, ó se baila en el Artista gratis; y otra razón de peso es que contratados para bailes los dos salones de cine, los habituales concurrentes á éste, los que dan dinero á las empresas todo el año, se quedan en la calle tres días seguidos, mientras todos los demás nos divertimos, y que fusionándose La Florida y El Irresistible, podemos ir los chicos (?) al Circo, y á Bellas Artes los partidarios del cine, con lo cual este salón, sin competidor, hace un gran negocio.

Y si hace falta una pluma ó un intermediario particular para arreglar este desgasado, aquí estoy yo para trabajar por amor al arte.

Esto que conste... por si acaso.

UN ALDEANO.

Ecos de la Alcaldía

La leche

Al recibirnos el señor Alcalde, como de costumbre, en su despacho, nos dió cuenta de lo que decimos en otro lugar de este número referente al viaje del señor Conde de Baynoa.

Dijo que se había pasado esta mañana reconocimiento á los expendedores de leche, dando un satisfactorio resultado, pues toda se encontraba en buenas condiciones.

Visita de inspección

Indicó que, en compañía del Síndico, había hecho una visita de inspección á los empleados de la limpieza y material de la misma.

Notas del día

El peor del año

El día de hoy ha sido en Vitoria como para estar recordándolo, (y maldiciéndolo), durante una centuria.

Agua, nieve, granizo, huracán, temperatura bajísima... todos los encantos del más desdichado día de invierno hemos padecido el 9 de Febrero de 1916.

Un maestro

Ha llegado á esta población el eminente profesor de guitarra inglés mister Grenly Brothera, al que ha tributado la prensa los más halagüeños elogios y al que tendremos el gusto de aplaudir en los salones recreativos de esta capital.

Aspecto del campo

Según las noticias que llegan de la

Carbones alaveses - LLODIO Y C.^{IA}

Exclusiva para la provincia de Alava, don Aniceto Viguri CARBÓN LIGNITO de las Minas de VITORIANO Murguía (Alava) para cocinas económicas, estufas, calefacciones, calderas de vapor y motores de gas pobre.

Por quintales sueltos (saco de 50 kilogramos) a pesetas 2 cada uno
Por toneladas completas. a 35 cada tonelada
SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos, dirigirse al representante don A. Viguri, Rioja, 10, pral. Vitoria.

mayor parte de las regiones de España, la perspectiva de la próxima cosecha es muy satisfactoria, primero porque aumentó bastante el área de cultivo, segundo porque aumentó asimismo el cultivo intensivo y tercero porque las últimas lluvias han beneficiado notablemente los campos, que presentan imponente aspecto y prometen óptimos frutos, a menos que sobrevengán accidentes atmosféricos contrarios.

Socio capitalista

Para un buen negocio, de seguro éxito, se necesita persona que aporte 20.000 pesetas que devengarán un interés anual de 6 por 100, quedando en hipoteca del socio capitalista todo cuanto se relacione con los bienes muebles e inmuebles correspondientes a dicha industria y cuyas condiciones de amortización se expresarán detalladamente. Para informes, dirigirse Lista de Correos, Cédula personal núm. 7.689, Logroño.

Junta Provincial de 1.^a Enseñanza

Sesión de 8 de Febrero de 1916

Orden del día

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- Toma de posesión de don Manuel Lizárraga y del señor Alcalde de Vitoria del cargo de vocales de la Junta.—Son afectuosamente saludados por el señor Gobernador y ambos señores ofrecen cooperar a la obra de cultura encomendada a la Corporación.
- Circular de la Dirección General de 1.^a Enseñanza sobre remisión de conclusiones ref-remtas á diferentes temas relacionados con la enseñanza, Juntas locales, instituciones postescolares, etc.—Se designa una comisión, compuesta de los señores directores de las Escuelas Normales, doña María Bengoa y don Luis Eusebio López, para que estudien y propongan a la Junta el correspondiente proyecto de conclusiones.
- Instancia del señor Maestro de Languio solicitando autorización para abrir clase gratuita de adultos.—No procede, puesto que existe Maestra en la localidad y a ella incumbiría, en todo caso, dar esa clase.
- Id. de don Eduardo Nanclares, maestro que ha sido de la escuela de patronato de Menagaray, solicitando su ingreso en el Montepío provincial previo pago de los descuentos atrasados correspondientes.—Como se pide, siempre que el interesado continúe en la enseñanza, aunque sea en otra provincia.
- Id. de la Junta Administrativa de La Hoz solicitando se obligue al Ayuntamiento de Valderejo al arreglo del local escuela.—A informe de la Alcaldía.
- Id. del pueblo de Lejarazo, solicitando se ordene al maestro de Añes que admita en la escuela de patronato a los niños de Lejarazo, sin obligarles a satisfacer retribución alguna.—No ha lugar a adoptar acuerdo alguno, toda vez que el asunto ha sido ya solucionado con anterioridad.
- Id. del señor maestro de Zurbaro reclamando contra la Junta administrativa que le obliga a pagar cincuenta pesetas de renta por un huerto que han usufructuado sus antecesores.—A informe del Ayuntamiento.
- Id. de la Junta administrativa de Dénica solicitando subvención para arreglar el local escuela y casa del maestro.—No hay términos hábiles para concederla y pase al señor marqués de Urquijo.
- Id. de doña Pilar F. de Basterra, solicitando aumento de plazas de las tres primeras categorías del escalafón provincial.—Pase a la Diputación provincial a los efectos oportunos.
- Informe del Ayuntamiento de Valderejo sobre reclamación del emolumento de casa hecho por el señor maestro de Lalastra.—Obligar al Ayuntamiento a proporcionarla al maestro, como así está dispuesto, ó en otro caso la indemnización correspondiente.

Folleto de actualidad

La guerra alemana.—"En desagravio," por FRANCISCO MELGAR.

SE VENDE A VEINTE CÉNTIMOS

EN EL KIOSCO «EL GLOBO», DE ALONSO

Películas

- Ascenso
A capitán, el primer teniente del regimiento caballería de Alfonso XIII don Ramón Arce Iradier.
- Enfermos
Nuestro querido amigo Isidoro Sáez Cotolet tiene gravemente enferma una niña de trece meses.
- Viajes
A Irún, el acreditado industrial de Maestu don Nicolás Suso, en unión de su señora.

A San Sebastián, don Adolfo Eraña.
A Burgos, don José Alvarez.
A Valladolid, don Clemente Martínez.
A Madrid, el ilustrado arquitecto don Javier Luque.

Han venido:
De Burgos, doña Demetria Uralde, en unión de su monísimo niño Alejandro.
De Elciego, don Francisco Bañares, vicepresidente de la Comisión provincial.
De Bilbao, el diputado provincial por Amurrio señor Mendía.

Chocolates Concha

Regalo 184'35 pesetas

Verificado el sorteo de mes, ha correspondido en suerte el 26 de Enero. Los señores clientes pueden pasar por la Sucursal, calle Estación número 13, donde, previa presentación del ticket, se le entregará el dinero, de seis a siete de la tarde.
Rogamos a los señores clientes de la plaza de Vitoria, hagan los pedidos a nuestro representante con más anticipación; de lo contrario no respondemos servirles con la debida puntualidad.

NOTICIAS

TOSE el que quiere. Discoides pectorales M. Roselló. Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.
Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.
Precio de la caja, 2 reales. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

EL MATERIAL AGRÍCOLA

Zabalbide, n.ºs. 11 y 13. — BILBAO
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en 4.^a plana y titulado «Préstamos a todos».

«SAN ROQUE», □ JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente
Bebida de uso general muy agradable
Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

Toses antiguas, catarros, bronquitis; se curan radicalmente usando las Gotas Helenianas. 4 pesetas frasco. Pídase en farmacias y droguerías.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Resumen del producto de los arbitrios el día 7 de Febrero de 1916:
Alhóndiga, 1.835'46 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 10'60.—Matao, 444'70.—Fielatos, 366'64.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 7'95.—Total, 2.665'35 pesetas.
Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 8 bueyes, 6 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 14 cerdos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Circo

Mañana jueves, día de moda, estreno, entre otras, de la grandiosa película en cinco partes, interpretada por el insigne Borrás.

LOS MUERTOS HABLAN

Esta hermosa cinta cinematográfica, que por no haber llegado en su día no fue posible estrenarla el próximo pasado sábado, como estaba anunciado, se proyectará mañana.

Sabemos hay mucha expectación por conocer, en película, a sus geniales intérpretes Borrás y Luisa Oliván.
De seis y media á once y media de la noche.
La Empresa está en negociaciones, y es casi seguro se ultimen, con la sin igual artista Fátima Miris.
El sábado, estreno de la sensacional película titulada

LOS CIEN DIAS DE NAPOLEON

Gran Café Moderno

Sesiones de cinematógrafo por tarde y noche con escogido programa.

Café Sulzo

Conciertos todos los días por tarde y noche por el quinteto Cánepa.

Café Universal

Grandes conciertos todos los días por un notable cuarteto, con escogido programa.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 9—(Varias horas).

Notas de la guerra

Comunicado oficial

PARIS.—El comunicado oficial de las once de la noche dice lo siguiente:

«En el Artois, duelo de artillería bastante intenso al Nordeste y Sudeste de Neuville Saint Vaast.

Al Nordeste del Aves dispersamos á una columna de infantería cerca de Lassigny.

Al Norte del Aisne, el tiro de nuestras baterías causó daños importantes en las obras enemigas al Norte de Noyon y en la meseta de Bancler.

Al Norte de Berry-au-Bac cogimos bajo fuego á la infantería alemana en movimiento.

En la Argonne, lucha de minas á nuestra ventaja.

En Courtes Charmes hicimos estallar tres contraminas que estropearon los trabajos enemigos y una mina en la villa Norte.

En los Vosgos bombardeamos los acantonamientos enemigos de Stossvih (Sudeste de Munster) é Hirdzbach (Sur de Aitkirch).

Una pieza alemana de gran alcance lanzó tres bombas sobre Belfort y sus alrededores.

Disparamos contra los establecimientos militares de Domarch, cerca de Molhouse.»

Los recursos de Rusia

PARIS.—El ministro de la Guerra de Rusia, en una entrevista celebrada con un redactor del «Paris-Journal», le manifiesta que la crisis de las municiones en Rusia había ya pasado y que esta nación cuenta ahora con una reserva de millón y medio de jóvenes reclutas.

Los valores alemanes

LONDRES.—Durante la última semana los fondos alemanes y prusianos han sufrido nuevas y sensibles bajas en el mercado.

El 3 por 100 alemán, que al principio de las hostilidades varió entre 74 y 75, estaba hace una semana á 50 ó 51, llegando á bajar á 48. El 3 y medio por 100 prusiano se cotizaba á 83 en Julio de 1915; y á fin de semana se cotizaba entre 52 y 53 y medio.

El 3 por 100 prusiano, que estaba á 74, se cotiza ahora á 47 y medio.

Nueva recluta en Austria

AMSTERDAM.—La extensión del servicio militar en Austria hasta la edad de cincuenta y cinco años ha sido decretada por el ministro de la Guerra en un documento que dice:

«La nueva medida ha sido adoptada á causa de tener que llamar al servicio activo á las unidades de la «landsturm» recientemente formadas. No se podía en modo alguno evitar esa medida, si se quería continuar la guerra con éxito, y esa necesidad urgente significa los nuevos sacrificios que se impone el país para conseguir el triunfo.

La medida que se adopta alcanza de igual manera á todos los ciudadanos, y ello será garantía de la victoria.»

Proposición rechazada

ROMA.—El Papa ha propuesto á la Entente comenzar él mismo las negociaciones de paz en nombre de Alemania.

La proposición fué rechazada.

Incidente naval

PETROGRADO.—Dicen de Sebastopol que varios torpederos rusos encontraron en la costa de Anatolia á un submarino enemigo, al que pretendieron dar caza.

El submarino lanzó un torpedo, que falló, y se sumergió después de haber sido alcanzado varias veces en el casco.

Paz rechazada

TOKIO.—El jefe del Gobierno japonés ha declarado que Alemania ha propuesto hacer la paz por separado con Japón y Rusia.

Esta propuesta fué rechazada enérgicamente.

Ofensiva rusa

PETROGRADO.—Los rusos se encuentran á quince kilómetros de Czernovitz

Este avance ha producido una

gran impresión en los círculos oficiales rumanos.

Se sabe que el Gobierno de Berlín ha pedido á Rumanía que adopte una neutralidad favorable á las potencias centrales, tanto en el punto de vista económico como en el militar.

Pide igualmente al Gobierno de Bucarest que desmovilice las tropas que se encuentran en Transilvania, á 50 metros de la frontera austriaca.

Rumanía suspende sus exportaciones.

BUCAREST.—La comisión central especial de investigación de exportaciones y ventas de cereales ha acordado, en su sesión del sábado, hacer indicaciones al ministro de Hacienda en el sentido de que la exportación de toda clase de cereales y sus derivados, así como de las legumbres y los forrajes sea suspendida hasta que se conozca con exactitud el alcance del consumo nacional, sobre todo el del trigo.

En la Presidencia

Con los periodistas

A la hora de costumbre ha recibido el conde de Romanones, en su despacho oficial, á los representantes de la prensa.

Despachando con el Rey

Manifiesto que había estado en el regío alcázar despachando con el Monarca, á quien había dado cuenta de todas las noticias recibidas de la península y del extranjero.

Un reglamento

Añadió que el Monarca había firmado un decreto reglamentando las atribuciones de las autoridades de nuestra zona de Marruecos.

Los ferrocarriles secundarios

Manifiesto que en el Consejo de esta tarde se ocuparán de los ferrocarriles secundarios, ya que el ministro de Fomento tenía ultimada la ponencia.

Visita

Dijo también que le había visitado el señor Arias de Miranda, como presidente de la Junta de Colonización Interior, para darle cuenta de las visitas que había hecho á las colonias establecidas en Algaida (Jerez) y en la que piensa establecerse en Huelva.

Un artículo de «A B C»

Se refirió, por último, á un artículo que publica hoy el periódico «A B C», en el que expone su opinión de que aquellos que aspiren á obtener un acta, no tengan derecho á los altos cargos; y el Conde dijo que aunque se siguiera el criterio del aludido periódico, habría plétora de candidatos.

Barcelona

Los conflictos obreros

Mejora notablemente la situación. La huelga de metalúrgicos se considera vencida.

El temor de un conflicto por el lado de los ramos textil y de hilados, se desvanece.

Una comisión de patronos metalúrgicos visitó al Gobernador para hablarle de las nuevas bases presentadas por los obreros y quejarse de la frecuencia con que se realizan coacciones y atropellos contra los patronos y obreros que concurren al trabajo.

Añadieron que está probado que, una vez realizado el hecho, los agresores depositan las herramientas empleadas en los locales de los comités de huelga.

El Gobernador rogó á los patronos tengan la mayor benevolencia para facilitar la solución, y en cuanto á lo de las agresiones contestó que están tomadas las necesarias medidas para que tales hechos no se repitan.

Dijo que los autores de las últimas agresiones han sido detenidos.

El señor Suárez Inclán cree que puede considerarse como terminada la huelga de metalúrgicos, pues que la solución hallase pendiente de pequeños detalles.

Los cocheros han presentado nuevas bases de trabajo.

Los albañiles y peones celebran hoy un mitin monstruo en la Casa del Pueblo.

El juez ha decretado la libertad de once de los detenidos y procesados.

Los patronos albañiles, en número de 113, han celebrado una reunión, acordando rechazar las bases presentadas por el gobernador, por 101 votos contra 12.

Por esta intransigencia de los patronos irán á la miseria infinidad de hombres que llevan ya en huelga siete semanas.

La cuestión de los trigos

El presidente de la Asociación de Fabricantes de harinas ha remitido á los periódicos un extenso escrito acerca de la cuestión de los trigos. Tiene á demostrar que la cotización de harinas en el mercado de esta ciudad es más baja que en los del interior de España.

Un mitin

El próximo jueves se verificará en la Juventud Republicana un mitin en pro del abaratamiento de las subsistencias, en el que hablarán varios oradores.

Habla Urzáiz

Con los periodistas

El ministro de Hacienda ha recibido á los representantes de la prensa que hacen información en aquel Ministerio.

La remolacha

Ha dicho que un amigo suyo de la provincia de Toledo había contratado una gran partida de remolacha con una fábrica, á razón de 42 pesetas la tonelada.

Si los agricultores quieren hacer reales sus ventas de remolacha—agregó—, que se mantengan firmes, y no saldrán perjudicados.

El gravamen del azúcar

Prosiguió diciendo que con su disposición sobre el gravamen del azúcar había pretendido unificar los precios españoles con los del extranjero.

Lo del papel

Dijo también que le había visitado una comisión de periodistas para hablarle sobre la falta de papel.

Sobre el presupuesto

Terminó diciendo que le había visitado el general Santiago para tratar de ciertas reducciones que hay que introducir en el presupuesto de Guerra.

En Gobernación

Cón los periodistas

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Puerta del Sol, han sido recibidos por el señor Alba.

Sin novedad

Dijo el señor Alba que, según telegramas recibidos de provincias, no ocurría novedad alguna.

Lo mismo sucede en Marruecos.

El impuesto de inquilinato

Añadió que se extremaría el cobro del impuesto de inquilinato, aunque no se cobraran los recibos atrasados á la clase media.

Madrid al día

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se habilite la Aduana de Irún para la exportación de vinos dulces de menos de ocho grados con opción á la devolución de los derechos de alcoholes.

Otra del ministerio de Fomento autorizando al Ayuntamiento de San Sebastián para construir un puente sobre el Uruma en la prolongación del paseo de la Alameda.

De toros

La Comisión nombra para informar al Director general de Seguridad acerca de la proyectada reforma del reglamento de la plaza de toros de Madrid, continúa sus trabajos, siendo el asunto más difícil de arreglar la cuestión de la puyas.

Miscelánea

Nuevas construcciones

FERROL.—Procedente de Inglaterra llegó el ingeniero inglés direc-

tor de los arsenales que están arrendados por la Sociedad Española.

Se asegura que viene de gestionar el envío de materiales para buques en construcción y que ha tenido buen resultado.

Se afirma que en breve habrá suficientes para colocar la calidad un trasatlántico de 16.000 toneladas y para varios barcos de guerra.

Esto permitirá admitir obreros al Arsenal.

Formando un regimiento

CADIZ.—En San Fernando está formando un regimiento de fantería de Marina.

Este contingente se distribuirá entre los buques trasatlánticos que se están preparando para conducir a Cádiz á los alemanes refugiados internados en la Guinea española.

La misión de las tropas será defender los buques en caso de posesión y custodiar á los alemanes.

¿Suicidio?

PALENCIA.—En Aguilar de Campoo ha sido hallada cerca del Pisuerga, en el sitio denominado Pozos de los Olmos, el cadáver de doña Damiana González, anciana de 60 años.

Se cree que se trata de un suicidio, ignorándose las causas.

Para general en Trubia

OVIEDO.—La Dirección de la brica de Trubia ha rebajado el salario á varios obreros que llevan 30 años en el servicio.

Hoy celebrarán una Asamblea para acordar medidas.

Dícese que llegarán hasta el general.

Un encuentro

TANGER.—La policía indige ha tenido un encuentro con cañños de Anghera procedentes de blados sitos en el radio internacional.

No se conocen detalles, pero se sabe que ha habido un impacto por cada bando y que los cañños se llevaron á dos del Tabor.

Temporal marítimo

GIJON.—Se recrudece la marea marítima en estas costas por bricas.

La navegación ofrece serios ligros. Han llegado muchos barcos arribada forzada y continuando trando.

Reina gran alarma, por temor que haya habido naufragios de muchas barcas pesqueras sorprendidas por el temporal en alta mar cuyo paradero se ignora.

Rubio Navarrete

contra Carranza

WASHINGTON.—El general mejicano Manuel Rubio Navarrete mandaba las fuerzas del general Huerta cuando la intervención norteamericana, se prepara para mar las armas contra Carranza.

Navarrete ha prestado servicios en el ejército francés durante primeros meses de la guerra, instruirse en los modernos sistemas de combate.

Libros y revistas

Gran V.

Esta hermosa revista ha publicado interesante número dedicado al hábito con informaciones acerca de la Sociedad de Caza de Madrid, por Vizconde de Caires; La cuestión Conde de la Cámara, por Monte-Carlo; La Escuela militar de Equitación, R. del Rivero; El deporte hípico, Castro Les; Los Húsares de Pavía, el Marqués de Cabrana; La mística, y otros importantes trabajos de ministración, Velazquez, 68, Madrid.

Bursátiles

BANCO DE VITO

SERVICIO ESPECIAL

MADRID	Precedente
Interior 4 %	73 20
fin de mes	81 00
Amortizable 5 %	146 00
4 %	87 00
Acns. Banco España	000 00
Río de la Plata	149 00
Banco de España	242 00
Tabacos	20 00
Azucareras ordinarias	55 00
preferentes	00 00
obligaciones	25 12
Libras	80 15
Paris. A la vista	

VENTA

En inmejorables condiciones pueden adquirirse cuatro casas sitas en Vitoria. Detalles en la oficina del procurador don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11, Vitoria.

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

EDICTO

La Comisión de Obras, competente-mente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del viernes 11 del corriente para el arrendamiento de la alberca de la calle de San Ildefonso desde 1.º de Marzo de 1916 al 28 de Febrero de 1917 ambos inclusive.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándose en el buzón que al efecto se halla establecido en la Casa Consistorial, antes de la hora indicada.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable acompañar resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería municipal, la cantidad de cuarenta pesetas como fianza provisional y el contratista aumentará dicha fianza hasta cien pesetas, para constituir la fianza definitiva, y se podrá en el sobre «Proposición a la subasta de alberca de San Ildefonso.»

Vitoria 4 de Febrero de 1916.—El Procurador Síndico, Felipe Larrinua.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... vecino de... que habita en... enterado del pliego de condiciones para la subasta de la alberca pública de San Ildefonso, se compromete a tomar a su cuenta el arriendo de dicha alberca por la cantidad de... pesetas... céntimos.

(Fecha y firma del interesado.)

Ama de cría

Se ofrece de 24 años, leche de un mes, para Vitoria ó fuera. Fueros, número 17, 4.

Pérdida

de un perro color chocolate, rabo corto, con una mancha en la cabeza, extraviado en la calle de Francia. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la peluquería de Celso Quintana, calle de Francia, número 9.

Librería Universal

Jerónimo Linacero

Plaza de la Independencia, 7

Mi vida en el campo, por Francisco Alfonso Baeta.

En esta obra utilísima para la producción agrícola, publica este viejo agricultor zaragozano todas sus experiencias practicadas en 45 años que se dedica a cultivar plantas de las tres naturalezas: herbáceas como el trigo, arbustivas como la vid y arbóreas como el olivo.

El precio de los dos tomos que componen la obra es 7 pesetas. Está al alcance de todas las fortunas.

¿Quién, por tan poco dinero, no quiere ser buen labrador?

Se vende, Independencia, 7, Librería, Vitoria.

“Los males de la viña,”

Estudio actual del mildew y didium y demás enfermedades y accidentes de orden meteorológico y fisiológico que causan daño a la vid. Ley vigente para la extinción de las plagas del campo, por don Nicolás García de los Calzones, ingeniero agrónomo «La Navarra». Un volumen, rústica, dos pesetas.

JERÓNIMO LINACERO

Librería Universal

VITORIA

Permuta

La desea el maestro de Renedo de Piélagos, sobre ferrocarril, punto veraniego, a media hora de Santander y veinte minutos de Torrelavega, con otro de Vitoria ó de los pueblos cercanos.

Para informes dirigirse á T. San Juan, Florida, 48, Vitoria.

Se desea comprar un motor de gas

de 18 á 30 H.P. Dirigirse á Domingo Bestien, Algorta (Vizcaya).

Ama de cría

De 19 años, soltera, con pecho de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informará don Formero Palacios, médico de Casalarreina (Rioja).

PÉRDIDA DE CIEN PESETAS

Al ordenanza de la Administración Principal de Correos, don Venancio Basabe, se le ha extraviado, desde las oficinas de la misma al número 6 de la calle del Sur, un billete de cien pesetas. A la persona que lo haya hallado, se le ruega haga entrega del mismo, por tratarse de un humilde empleado, el cual trata de que responda de dicha cantidad.

Francisco Gatell

Caligrafía y Taquigrafía Lecciones particulares

Taquigrafía:—Se compromete á enseñar, en tres ó cuatro meses á lo sumo, el mejor y más preciso sistema para la traducción. Esta asignatura, poseyendo medianamente el idioma castellano, constituye, por sí sola, un medio de vivir.

Caligrafía:—En dos ó tres meses, á lo sumo, enseñe á infinidad de jóvenes hermosa letra inglesa y redondilla.

Estación, 25, 1.ª dcha.

Préstamos sobre hipotecas

Dirigirse al agente del Banco Hipotecario don Faustino Gonzalo, José Alonso, 2, PAMPLONA.

Maestro superior y mecanógrafo

Se prepara para ingresar en la carrera de Magisterio. Se dan lecciones de Mecanografía por el vatejico y denominado Método del ciego ó de los dedos, y se sacan copias á precios módicos. San Prudencio, 2, 3.º

VINOS, COGNAC Y CHAMPAGNE

Pedro Domecq

Jerez de la Frontera

Representante: José O. de Retana

Independencia, 8.-Vitoria

Grandes talleres

fabricación y construcciones metálicas

MAQUINARIA EN GENERAL

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Cablestantes para obras.—Compuertas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre coginetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

Aránziz y Navarro

VITORIA

Por derribo

de las casas números 74 de la Zapatería y 65 de la Correría, se venden, á precios muy económicos, teja, cabrios, sopandas, corbas, carreras, cuarterones, tarima, puertas interiores y exteriores, balcones de hierro, ladrillo, piedra y cuantos materiales existen en dichos edificios.

Residuos de leña á 0'25 pesetas los 11'50 kilogramos.

Horas de venta, de 9 á 12 y de 2 á 5.

ZAPATERÍA, 74

Botellas vacías

Se compran y venden.—Correría, 42, Vitoria. (POSADA DEL GALLO).

Servicio de automóviles

“LA UNION,”

entre Vitoria y Bilbao y viceversa

desde el 1 de Octubre

En combinación con el tranvía de Arratia y los Ferrocarriles Vascongados.

A las 8'30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12'07.

Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3'45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7'32.

Salidas de Bilbao á 5'40 de la mañana y 2'37 tarde, para llegar á Vitoria 9'30 de la mañana y 6'10 tarde.

Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.

Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

Se desea un binete con alcoba

al mediodía, para señora sola y honorable. Informarán en esta administración.

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2.º

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas		10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915		1.130.526.284'29
Cotización de las acciones		300 %
Dividendo á las acciones		14 % anual
Utilidades líquidas en 1912		18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % » á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % » á 12 » 3 y 3 cuartos % »
Giros: sobre plazas bancables á 0'01 º (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio %
Préstamos sobre valores, 4 y medio %
Créditos en cuenta corriente y Prorárs, 5 %
Operaciones en Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Liras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Euzo y París, libres de derechos de custodia.

Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva		1.000.000
Dividendos anuales á las acciones		12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913		281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones		15.696.748'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros		29.216.240'48
Depósitos de valores		226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUARTO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

Calle de la Estación, núm. 18.

Lengua Francesa

Empleo exclusivo del idioma enseñado. Asociación directa del pensamiento con el idioma enseñado, sin la intervención de la lengua materna.

Método el más rápido y racional de todos los conocidos, por estar basado en la aplicación metódica de las leyes naturales.

Ramón López Andueza

Ex Profesor de castellano y francés de The Berlitz School

General Alava, número 1, 3.º, derecha

PRECIOS MÓDICOS. • Clases particulares. • Bonos. Clases generales, diarias y alternas.

Todos PUEDEN CASARSE ventajosamente. Tenemos diferentes señoritas extranjeras y españolas con importantes fortunas en dinero y fincas, que desean casarse. También caballeros de carrera y espléndida posición que aceptarían boda con señoritas, señoritas de algún capital. No importan defectos físicos. Verdadera seriedad, reserva. Dirigirse, en la seguridad de casaros, á L' Alliance, Apartado 234, Madrid.

Chopos

La Papelera Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetros desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican á continuación y á los precios por tonelada que también se señalan, todos por vagón completo de 8 toneladas como mínimo.
En las estaciones de Pobes y Zuazo, á 18 pesetas la tonelada.
En la estación de Izarra, á 19 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Lezama, Vitoria y Alegria, á 20 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Orduña, Amurrio, Luyando, Salvatierra y Araya á 22 pesetas la tonelada.
En las estaciones de Llodio y Areta, á 23 pesetas la tonelada.
Dirigir las ofertas á la Papelera Española, Apartado, 316, Madrid.

RAYOS X

MOLET, Médico.—Estación, 35, primero

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) ... 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) ... 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada ... 3 y medio % anual.
A un año, ... 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados á la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y á precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita á todos los consumidores á presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expendén y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA

Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.

Construcción de gafas por prescripción facultativa, en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. • Graduación exacta de la vista; presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.

El adquirir las lentes en esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes comprueban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. • Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.

CONSTANTEMENTE NOVEDADES

9, ESTACIÓN, 9,

Chocolates Benedictinos

LOS MEJOR ELABORADOS EN ESPAÑA

Son de cacao puro. Probadlos y os convenceréis

Los hay de cinco clases y á cinco precios, al alcance de todas las clases sociales, á saber, de pesetas 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 el paquete.

Se venden en la acreditadísima Confitería de DON PEDRO GARCÍA ESTACIÓN, NÚM. 20, VITORIA

Lejía “Jabonina,”

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía

DE TIEMPO DE ROPA DE TRABAJO Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

Lejía “Jabonina,”

LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa

Gran economía

DE TIEMPO DE ROPA DE TRABAJO Y DE DINERO

La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí solo la SUPRESIÓN DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos

Precio del paquete, 35 cts. de peseta

Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadlas

Loeches

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 17 de Enero el vapor **Príncipe de Asturias**. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York y Galveston

Saldrá de Barcelona el 15 de Febrero el vapor **MARTIN SAENZ**. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

M. M. PINILLOS Saldrá el 28 de Enero. Viaje directo á Habana. (No tocará en Canarias).

BARCELONA Saldrá el 5 de Febrero para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo a Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alimento eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **ROMULO BOSCH Y ALSINA**

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—**BARCELONA**

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: **C. POLO**, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto 2.º)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdey García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
PODEROSO NUTRITIVO. EL MAS RECOMENDADO PARA ABREVIAAR LAS CONVALESCENCIAS DE FIEBRES, TIPOIDEAS GASTRICAS E INTESTINALES.

Papel de periódicos

Se vende en la imprenta de este día.

PRÉSTAMOS A TODOS CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de 10 á 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.
A los 25 días de practicada la INSPECCION de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.
Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.
GASTOS INSPECCION A CARGO DE LOS PRESTATARIOS; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez:
3 por 100 sobre la cantidad prestada.

CONSTITUCION, EN POCAS SEMANAS, DE SOCIEDADES IMPORTANTES
APORTANDO EL CAPITAL NECESARIO

Estricta puntualidad — Absoluta reserva

Escribir con detalles á **DON ROBERTO RAGAZZONI**

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

Para detalles, dirigirse á mi representante en Vitoria don Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas, 11.

Jabón Vasconia

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

Se vende en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbilina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

NOVEDAD FOTOGRAFÍA

Calle de San Antonio, núm. 10

Última novedad — Único en ésta que posee dichos aparatos
Precios de las postales (novedad)
Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 3 pesetas la media docena.

Calle de San Antonio núm. 10 principal.

AVISO AL PÚBLICO PARA LA PRESENTE TEMPORADA

El instalador electricista, Eusebio Arbulo, acaba de recibir un gran surtido de estufas, desde 3 amperes á 50, y de 15 pesetas á 250 para todos los voltajes, calentadores de camas, tenacillas, cazos para cola, calienta pies desde 10 pesetas á 30, hornillos, cazos soldadores, calienta baños y lavabos, calentadores de inmersión, termo óleo para fusión de aceite, termómetros franela recomendados por los doctores para el reuma, enfriamientos, etc. desde 15 á 30 pesetas, planchas de varios sistemas, pilas secas Hellenens, aparatos para masaje y otros varios artículos. Reparaciones de planchas, cazos y toda clase de aparatos eléctricos. Instalaciones y reparaciones de timbres y luz. Precios módicos. Catálogos gratis á quien los solicite.

EUSEBIO ARBULO, Zapatería, 49, 3.º izquierda

¡ALERTA TODO EL MUNDO!

Patente de invención por 20 años
POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
3.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Descubrimiento maravilloso; resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante. Dirigirse á su autor (primero en España):
DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación, 20, Vitoria

NOTAS.—1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.º Pídase prospecto y se remitirá gratis.

REFORMA DE ENSEÑANZA

BACHILLERATO EN TRES CURSOS

con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.

HONORARIOS: 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura.
3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.

Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.

Director: don Leonardo Ceiorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Oposiciones para Correos

Academia preparatoria

única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación

Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26

MADRID

Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez

■ ■ ■ y con el concurso de distinguido claustro de profesores ■ ■ ■
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general 30 pesetas.
En clase especial 75

Album Gráfico Descriptivo de Guipúzcoa

Contiene la descripción completa de los pueblos de Guipúzcoa con más de 3.000 grabados, artículos literarios, etc., etc.

Se hallan de venta en las librerías de
Don Pedro Alonso, Kiosco del Globo. Librería General, Estación 1.
Don Domingo Sar, Estación 7. Librería del Sagrado Corazón de Jesús, Plaza de la Provincia 1.
Don Pío Larrañaga, Postas 10. Don Jerónimo Lincero, Independencia 7
Librería Española, Postas 24. Imprenta de este periódico.

20 PESETAS EJEMPLAR

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

LÍNEA DE VAPORES DE ARRUTEN

Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA

por los grandes y magníficos vapores
Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santander
El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor **SANTANDERINO**, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y puertos de la Isla de Cuba.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

JULIAN DE SALAZAR

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7
TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada bulto una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando para de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos estén marcados con la mayor claridad el puerto de destino.
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina
VINO Y JARABE Deschien

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es más eficaz que la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PÁGINA 10

¡Reumáticos-Gotosos!

Vuestras dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de **ANTI-ÚRICO WEISS**
Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Gouta nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cuerda. Curación completa al mes de tratamiento. Preparado en Barcelona con Diploma de Honor.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.

IMPRENTA VITORIANA. Calle de la Estación, núm. 5